

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Facultad de Ingeniería

MATERIA: Seguridad de la información

# EJEMPLOS DE DELITOS INFORMÁTICOS Y SUS PENAS

Docente: Alejandro Hernández Arriaga

Alumno:

Ulises Becerril Valdés

Grupo: 01

Ciclo escolar 2023B

23 de febrero de 2023

## 1. Acceso ilícito a sistemas y equipos de informática:

Acceder a un sistema informático de una empresa sin autorización para obtener información confidencial.

**Penalidad:** De 3 meses a 1 año de prisión y de 50 a 150 días multa.

#### 2. Revelación de secretos:

Revelar información confidencial obtenida de un sistema informático al que se tiene acceso legítimo.

Penalidad: De 3 meses a 3 años de prisión y de 50 a 300 días multa.

## 3. Daño en sistemas y equipos de informática:

Introducir un virus informático en un sistema informático para dañarlo o destruirlo.

**Penalidad:** De 3 meses a 3 años de prisión y de 50 a 300 días multa.

#### 4. Fraude informático:

Utilizar una tarjeta de crédito robada para realizar compras en línea.

**Penalidad**: De 3 a 12 años de prisión y de 300 a 1200 días multa.

#### 5. Robo de información:

Sustraer información confidencial de un sistema informático sin autorización.

Penalidad: De 3 a 12 años de prisión y de 300 a 1200 días multa.

#### 6. Suplantación de identidad:

Suplantar la identidad de otra persona en línea para obtener un beneficio.

**Penalidad:** De 3 a 6 años de prisión y de 300 a 600 días multa.

### 7. Pornografía infantil:

Producir, poseer o distribuir pornografía infantil.

**Penalidad:** De 7 a 12 años de prisión y de 700 a 1200 días multa.

#### 8. Acoso sexual:

Enviar mensajes de contenido sexual no deseado a través de medios electrónicos.

Penalidad: De 3 meses a 6 años de prisión y de 50 a 600 días multa.

#### 9. Amenazas:

Amenazar a alguien con causarle daño a través de medios electrónicos.

Penalidad: De 3 meses a 3 años de prisión y de 50 a 300 días multa.

### 10. Terrorismo cibernético:

Realizar ataques informáticos a infraestructuras críticas o instituciones gubernamentales.

Penalidad: De 5 a 30 años de prisión y de 500 a 3000 días multa.